



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.237/90/Add.1  
13 de enero de 1995

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACION  
DE UNA CONVENCION MARCO SOBRE  
EL CAMBIO CLIMATICO  
11° período de sesiones  
Nueva York, 6 a 17 de febrero de 1995  
Tema 9 del programa provisional

PRESTACION DE ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA  
A LAS PARTES QUE SON PAISES EN DESARROLLO

Adición

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACION  
RELATIVO A LA CONVENCION SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO

Nota de la secretaría provisional y el Programa de las  
Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. MANDATO DEL COMITE

1. En los períodos de sesiones noveno y décimo se informó al Comité del programa de intercambio de información relativo a la Convención sobre el Cambio Climático (CC:INFO), anteriormente conocido como CLIMEX (véanse los documentos A/AC.237/51 y A/AC.237/75). El Comité tomó nota con satisfacción de los progresos realizados en el programa CC:INFO y pidió a la secretaría provisional y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que persistieran en sus esfuerzos por actualizar periódicamente la base de datos, mejorar los modos de difusión (por ejemplo, medios electrónicos, Internet) y aumentar la variedad de la información contenida en el programa CC:INFO, y que informaran sobre los progresos ulteriores en el 11° período de sesiones del Comité (A/AC.237/76, párr. 98).

## II. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA HASTA LA FECHA

2. La base de datos está siendo actualizada mediante una comunicación regular y frecuente con personas y organizaciones clave que son proveedoras o que podrían ser proveedoras de recursos para las actividades habilitadoras. A esas personas y organizaciones, con las que en algunos casos se han reforzado los contactos mediante visitas de funcionarios del programa CC:INFO, se les ha enviado un ejemplar del informe de CC:INFO y se les ha pedido que mantengan informado al programa de las nuevas actividades habilitadoras de sus organizaciones y de la evolución que experimenten las actividades habilitadoras ya en marcha. Tales contactos han sido útiles para ampliar y actualizar la base de datos CC:INFO. Es más, se ha pedido a esas personas y organizaciones que envíen a la secretaría documentos de proyectos y otro material pertinente para que se archive en la biblioteca de la secretaría, recién creada. Esos documentos se distribuirán a solicitud de los interesados.

3. Además de distribuirse entre los delegados al décimo período de sesiones del Comité, el informe de CC:INFO (agosto de 1994) se envió por correo a 550 personas y organizaciones del mundo entero. Sólo aquellas que respondan a las cartas de acompañamiento serán incorporadas en la lista de distribución de los futuros informes actualizados.

4. Actualmente se prepara la edición de marzo de 1995 del informe de CC:INFO, que estará a disposición de los delegados que deseen consultarlo durante el 11º período de sesiones del Comité. Se distribuirán ejemplares de la versión definitiva de este informe a todos los delegados en el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes y a la comunidad que se ocupa del cambio climático en todo el mundo durante el segundo trimestre de 1995. Se proyecta publicar el informe en dos versiones, una completa y otra abreviada.

5. También se intenta facilitar el acceso a la base de información CC:INFO por medio de carteleras y redes electrónicas. Una versión preliminar del informe en línea de CC:INFO, que contendrá parte de la base de información CC:INFO, deberá estar disponible a efectos de demostración y de acceso externo por vía de Internet, utilizando el servicio de búsqueda World Wide Web <sup>1/</sup> de la Dependencia de Información sobre el Cambio Climático (IUCC) del PNUMA/OMM. La información de CC:INFO también se distribuye en disquete. El primer usuario de este servicio fue el Banco Mundial.

6. Atendiendo a las observaciones y sugerencias recibidas con respecto al primer informe de CC:INFO (agosto de 1994), la "matriz de actividades" se incorporará en una serie de "perfiles de países" en el informe de CC:INFO de marzo de 1995. Estos perfiles, organizados en orden alfabético de países,

---

<sup>1/</sup> World Wide Web es una red de computadoras que utilizan un sistema patentado de enlace de documentos a través de Internet. Mosaic, que es el principal soporte lógico inicial de WWW utilizado por la secretaría, es capaz de acceder a todas estas computadoras y a los documentos.

representarán una fuente de información sucinta sobre el proceso de aplicación de la Convención. Cada perfil de país consta de dos secciones. La primera presenta información general sobre el país, en particular las fechas de firma y ratificación, aceptación, aprobación o adhesión; las fechas en que se deba presentar la comunicación nacional y en que se haya recibido; y el nombre de la persona a la que hay que dirigirse en relación con la comunicación nacional; el nombre del comité nacional del cambio climático (allí donde exista) y de la persona a la que hay que dirigir la correspondencia, y otra información pertinente. La segunda sección presenta información actualizada sobre el país preparada para la matriz de actividades del anterior informe de CC:INFO. En el futuro podría añadirse más información pertinente.

7. El próximo informe de CC:INFO también podría contener una lista de seminarios, talleres y otras actividades relacionados con la aplicación de las disposiciones de la Convención. Se tiene la intención de difundir esta lista en línea y actualizarla periódicamente. Otra mejora del informe ha de ser la introducción de cuadros al comienzo de cada sección para facilitar el acceso de los lectores a la información.

8. Durante el tercer y el cuarto trimestres de 1994 el personal del programa CC:INFO recibió y procesó unas 60 solicitudes de asistencia para la realización de actividades habilitadoras en países en desarrollo. La información sobre estas oportunidades de financiación se ha distribuido a varias organizaciones (unas 60) que figuran en la base de datos CC:INFO como posibles proveedoras de recursos. Aunque en general no es posible seguir la trayectoria de cada solicitud de asistencia, extraoficialmente se ha sabido que la información se está utilizando y que se están haciendo llegar recursos a esas actividades.

9. El personal de CC:INFO se propone crear un instrumento de gestión de la información para uso de los equipos nacionales establecidos por el programa de capacitación relativo a la Convención sobre el Cambio Climático (CC:TRAIN), de cuya ejecución se encargan conjuntamente la secretaría provisional y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR). El instrumento, que consistirá en una base de datos y un programa de capacitación para la gestión de la información relativa a la Convención, deberá aumentar la capacidad de los equipos nacionales en lo que se refiere a la preparación y el seguimiento de las estrategias nacionales de aplicación de la Convención. Además, se espera que ello:

- a) contribuya a la creación de sistemas nacionales de gestión de la información relativa a la Convención sobre el clima;
- b) fomente la integración de las estrategias nacionales de aplicación en estrategias y planes nacionales más amplios relativos al medio ambiente;

- c) aumente la capacidad de CC:INFO para acceder a la información de los países; y
- d) habilite a los países para un aprovechamiento más eficiente de la base global de recursos.

10. Luego de la celebración de reuniones con el personal de Intercambio de información tecnológica sobre los gases de efecto invernadero (GREENTIE), con sede en Sittard (Países Bajos), también se decidió crear una vía de acceso electrónico al sistema de difusión en línea de GREENTIE a mediados de 1995 mediante el servicio de búsqueda de World Wide Web de la IUCC.

### III. EVALUACION PRELIMINAR DE LA PRIMERA FASE

11. La secretaría realizó una evaluación interna de las actividades de la primera fase en 1994 basándose en los archivos internos del programa de CC:INFO y en un intercambio oficioso de opiniones con los usuarios del informe de CC:INFO y la base de información. Los objetivos originales del programa eran "facilitar y coordinar el apoyo externo, previa petición, para las actividades relacionadas con la Convención en los países en desarrollo y otros países" (A/AC.237/38, párr. 1). En el mismo documento se señalaba que "el sistema se concentraría inicialmente en el intercambio de información sobre las actividades de los países a nivel nacional" y sobre "las fuentes de competencia técnica y recursos financieros" (A/AC.237/38, párr. 5).

12. Durante la primera fase se prepararon y distribuyeron en forma impresa y por vía electrónica unos 60 perfiles de organizaciones. Según la evaluación interna, estos perfiles en conjunto presentan un mapa preciso de la base mundial de recursos disponibles en apoyo de las actividades habilitadoras en los países en desarrollo y en otros países. Estas organizaciones aportan recursos a más de 190 actividades de habilitación en diversas etapas de desarrollo a nivel mundial. También se atendieron unas 100 solicitudes de información general durante la primera fase. En particular se pedía información general sobre el programa CC:INFO y sobre actividades y organizaciones específicas se pedían copias del informe de CC:INFO y se solicitaba participar en el programa CC:TRAIN.

13. Hasta la fecha el personal de CC:INFO ha recibido, procesado y distribuido a las posibles proveedoras de recursos unas 60 solicitudes de asistencia. De la evaluación interna se desprende que estas oportunidades de financiación se consideran un medio eficaz para ayudar a las organizaciones proveedoras de recursos a iniciar y a concentrar la prestación de apoyo allí donde más se necesita. También ha resultado positiva la información procedente de los países solicitantes de asistencia, puesto que estas solicitudes se consideran un instrumento de acceso efectivo a la base internacional de recursos. Aunque CC:INFO aún no se utiliza ampliamente para ayudar a encauzar la asistencia a los países, estas 60 primeras solicitudes refuerzan la idea inicial de que puede convertirse en un medio eficaz para equiparar la oferta y la demanda.

14. También se pudieron constatar las reacciones al programa CC:INFO en diversos seminarios y reuniones internacionales y en talleres especiales celebrados durante los períodos de sesiones noveno y décimo del Comité. Esta información fue muy positiva; en esas reuniones más de 150 personas pidieron que se las incluyera en la lista de distribución de CC:INFO. En varios casos era patente que el informe de CC:INFO constituía para los funcionarios de gobierno interesados la primera oportunidad de ver presentadas en una sola matriz todas las actividades relacionadas con el cambio climático.

15. En estas y otras ocasiones se señaló la necesidad de disponer de información más sustancial sobre el proceso de cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de la Convención, en particular de copias de documentos de proyectos y otra información conexas. Como estos documentos sirven de modelo para la elaboración de proyectos de actividades análogas en distintos países, su distribución contribuye a promover y difundir las buenas prácticas y procedimientos de aplicación de las disposiciones de la Convención.

16. Entre los usuarios regulares de la información de CC:INFO se cuentan el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y sus organismos de ejecución, programas bilaterales, organismos de gobiernos y organizaciones no gubernamentales de países desarrollados y en desarrollo. Los usuarios han pedido, entre otras cosas, información sobre actividades y organizaciones, copias de las últimas solicitudes de asistencia y copias de documentos de proyectos.

17. Varios usuarios también han hecho sugerencias con el fin de mejorar la cantidad y la calidad de la información de CC:INFO. Además de la preparación de los perfiles de países ya mencionados, se recomienda la preparación y distribución de una lista periódicamente actualizada de reuniones, seminarios y otras actividades, la difusión en línea de información de CC:INFO utilizando carteleras y redes electrónicas (por ejemplo, Internet y el servicio de búsqueda de World Wide Web) y la difusión mediante disquetes.

18. Aunque es demasiado pronto para evaluar el programa CC:INFO, esta evaluación preliminar indica que el programa se ha convertido en una fuente de información establecida y al día. Cabe concluir que CC:INFO está atendiendo las necesidades de información de las organizaciones del sector proveedor acerca de las actividades habilitadoras que se desarrollan, dónde se desarrollan y quiénes las desarrollan. El programa también comienza a atender las necesidades de información de los países sobre la asistencia internacional disponible. Por último, CC:INFO se utiliza cada vez más para transmitir propuestas y solicitudes de asistencia. A juzgar por la información extraoficial recibida, las solicitudes propuestas por conducto de CC:INFO han recibido financiación.

19. De estas conclusiones se desprende que el programa de CC:INFO debe proseguir más allá de su primera fase. Deben intensificarse sus actividades para atender a las múltiples sugerencias hechas en el sentido de promover la actualidad, la cantidad y la calidad de la información y de mejorar los procesos de reunión y difusión de la información.

#### IV. ACTIVIDADES FUTURAS

20. Sobre la base de esta evaluación, el objetivo de la secretaría provisional es fortalecer el programa CC:INFO como servicio destinado tanto a las Partes como a las organizaciones multilaterales y bilaterales, comprendido el FMAM. El PNUMA, por su parte, continuará prestando apoyo sustantivo al programa y procurará brindarle apoyo financiero. El objetivo inmediato es mejorar la información facilitada por vía de CC:INFO de conformidad con las conclusiones señaladas en el párrafo 19. El personal del programa CC:INFO procura lograr este objetivo reforzando dos esferas principales del programa: los procesos de reunión y actualización de la información y su ulterior tratamiento y distribución; y la sinergia con otros programas y organizaciones.

21. En el futuro el programa CC:INFO difundirá información no sólo sobre las actividades habilitadoras sino también sobre las actividades que desarrollen los países después de haber cumplido sus primeras obligaciones de información y sobre las organizaciones que concentren su asistencia en tales actividades.

22. Los esfuerzos por difundir más eficazmente la información se concentrarán en dos esferas principales: la información impresa y la información electrónica. En cuanto a la primera, el informe de CC:INFO (véanse los párrafos 7 y 8) se remitirá a las personas y organizaciones interesadas que figuren en la lista de distribución. Los ejemplares del informe se mantendrán al día mediante el envío periódico de hojas de reposición con perfiles de organizaciones y de países.

23. Para reducir al mínimo los costos de impresión y de franqueo, se seguirá difundiendo información por vía electrónica. Se espera que la información del programa CC:INFO llegue a un número considerablemente mayor de usuarios a medida que se amplíe la base de redes y carteleras mundiales (como Internet). También se seguirá distribuyendo información en disquetes (como ya se ha hecho en el caso del Banco Mundial) para atender a los usuarios que no tengan acceso a la comunicación en línea.

24. Además de proporcionar información a los países y a la amplia comunidad de usuarios que se dedican a actividades relacionadas con la Convención, CC:INFO también atenderá las necesidades de intercambio de información técnica y experiencia del programa de cooperación técnica de la secretaría (CC:COPE) y su grupo consultivo oficioso (véase A/AC.237/90/Add.3).

#### V. PERSONAL Y PRESUPUESTO

25. En la actualidad el personal del programa CC:INFO se compone de un administrador del programa a tiempo parcial, un funcionario del programa a tiempo completo y un auxiliar de la base de datos. El sistema de información de la secretaría provisional ha prestado apoyo técnico para la creación de bases de datos, la instalación de computadoras y el desarrollo de otros servicios afines. También la IUCC ha facilitado apoyo y medios técnicos.

26. En el futuro el administrador del programa se concentrará cada vez más en coordinar los esfuerzos de la secretaría técnica en materia de cooperación técnica. Para poder dar respuesta a las solicitudes de información, que van en aumento, habrá que incorporar al equipo un segundo funcionario del programa en 1995. Será preciso adquirir equipo computadorizado adicional como, por ejemplo, una impresora de múltiples bandejas y alta velocidad y una fotocopidora.

27. En 1994 el costo del programa CC:INFO se estimó en 416.000 dólares de los EE.UU. El Gobierno de Dinamarca aportó 200.000 dólares al programa y el PNUMA aportó 191.500 dólares. El resto de los gastos se sufragó con otras contribuciones extrapresupuestarias al fondo fiduciario para el proceso de negociación.

-----